

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



PECIDÍ DRIGINAL 19 ABEIL 2021 Administración de Panteones Núm. de Oficio: 151 ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlaipan CDMX a 19 de Abril de 2021.

C. José Antonio Baldelamar Bautista En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto Inh=29/Nov/2014 en la Fosa # con Alineamiento del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados inmediatamente con el cadáver de la adulta bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones.

C. Rodrigo Rodriguez Sanchez.

Calle San Marcos Nº 2, Col. Tialpan Centro, Alcaldía Tialpan, C.P. 14000, Tel.55 56 55 00 86